



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Promiscuo 002 San Juan Del Cesar

Estado No. 8 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44279408900120160006601	Apelación Sentencia	Juan Carlos Orozco Solano	E.S.E.. Hospital San Agustin De Fonseca	15/03/2023	Auto Ordena - Correr Traslado Al No Recurrente
44279408900120190011301	Apelación Sentencia	Efrain Jose Borrego Barliza	Jose Nicolas Solano Brito	15/03/2023	Auto Ordena - Correr Traslado Al No Recurrente
44650318900220230001300	Procesos Verbales	Acciona Energia Colombia Sas Esp	Maria Clara Fernandez Ariza	15/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca
44650318900220230001600	Procesos Verbales	Dm Asesorias Juridicas Y Contables Sas	Efectivo Ltda Efecty	15/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PIEDAD ROCIO DIAZ DAZA

Secretaría

Código de Verificación

4fb6b0b4-cff2-48f7-87dd-dbc5ca19b45d